
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta de inclusión en el aula,
desde la articulación artística, en los estudiantes del grado 11° de la institución educativa
Mallama

Karen Lizeth Badillo Cano
Gerardo Gabriel Hernández Imbacuan

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Sincelejo
2021

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta de inclusión en el aula,
desde la articulación artística, en los estudiantes del grado 11° de la institución educativa
Mallama

Karen Lizeth Badillo Cano
Gerardo Gabriel Hernández Imbacuan

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Investigación e Innovación Educativa

Director
Jorge Luis Urango Arrieta
Doctor en Educación

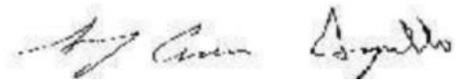
Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Escuela de Posgrado y Educación Continua
Facultad de Humanidades y Educación
Especialización en Investigación e Innovación Educativa
Sincelejo
2021

Nota de Aceptación

3,9 (APROBADO)



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Dedicatoria

Dedicamos este proyecto investigativo a nuestras familias que con su paciencia y apoyo incondicional nos permitieron llevar a cabo este proceso, que nos permite crecer, no solo a nivel profesional sino como personas, de igual manera, agradecemos a nuestros docentes y especialmente a nuestro Tutor, que a través de sus enseñanzas y correcciones hicieron posible la realización de este ejercicio investigativo.

Dedicamos especialmente este proyecto a nuestros estudiantes que fueron la inspiración y base del mismo, que nos invitan a amar cada día más nuestra profesión y buscar la excelencia en la misma.

Tabla de Contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción.....	8
1. Planteamiento del problema.....	9
1.1 Pregunta Problema.....	11
2. Objetivos de Investigación.....	12
2.1 Objetivo General.....	12
2.2 Objetivos Específicos.....	12
3. Justificación.....	13
4. Marcos de Referencia de la Investigación.....	15
4.1 Estado del Arte.....	15
4.2 Marco Teórico.....	21
5. Metodología de la Investigación.....	33
5.1 Tipo y Enfoque de Investigación.....	33
5.2 Población.....	37
5.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	38
5.4 Propuesta de Solución.....	39
5.5 Cronograma.....	54
5.6 Análisis de la Información.....	55
6. Resultados.....	56
7. Conclusiones.....	58
8. Recomendaciones.....	60
Referencias.....	61
Anexos.....	67

Resumen

En el ámbito de la educación se han diseñado diversidad de recursos que apuntan a la inclusión educativa, como es el caso del Diseño universal para el aprendizaje (DUA), una estrategia de planeación que respeta la diversidad de aprendizaje en el aula. Esta investigación pretende diseñar una propuesta de intervención a partir del DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE, basada en la enseñanza del arte, que permita mejorar el nivel de interpretación y producción simbólica de los estudiantes con dificultades de aprendizaje del grado undécimo de la institución educativa Mallama, mediante un ejercicio de corte cualitativo, bajo el método de participación acción, con la participación activa de los diferentes actores que en ella intervienen, a partir de herramientas como la observación, revisión documental y encuestas semi-estructuradas, a través de los cuales se evidencian las debilidades en los aspectos comunicativos de los estudiantes de grado undécimo inscritos en el programa de inclusión y los cuales requieren de una propuesta que propenda un proceso realmente inclusivo. Finalmente, el desarrollo de la propuesta pedagógica que procura generar procesos de reflexión en los docentes, frente a la versatilidad del DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE y su aplicación más allá, de un requisito documental.

Palabras clave: Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), inclusión, habilidades de comunicación, arte.

Abstract

In the field of education, a diversity of resources has been designed that aim at educational inclusion, such as the Universal Design for Learning a planning strategy that respects the diversity of learning in the classroom. This research aims to design an intervention proposal based on the Universal Design of Learning, based on the teaching of art, which allows improving the level of interpretation and symbolic production of students with learning difficulties of the eleventh grade of the Mallama educational institution, through a qualitative exercise, under the action participation method, with the active participation of the different actors involved in it, from tools such as observation, documentary review and semi-structured surveys, through which the Weaknesses in the communicative aspects of eleventh grade students enrolled in the inclusion program and which require a proposal that promotes a truly inclusive process. Finally, the development of the pedagogical proposal that seeks to generate reflection processes in teachers, in the face of the versatility of Universal Design for learning and its application beyond a documentary requirement.

Keywords: Universal Design for Learning (DUA), Inclusion, Communication Skills, Art.

Introducción

Uno de los temas que actualmente han causado impacto en el desarrollo la práctica docente es el reto de incluir en las “aulas regulares” a estudiantes con dificultades educativas, y adaptar los planes de estudio de forma que respondan a las características individuales de todos los y las estudiantes, especialmente aquellos con ritmos y capacidades diferentes, retomar las herramientas que el MEN ha brindado se ha convertido también en un reto, pues obliga a los docentes a repensar la metodología de trabajo, recursos educativos y las estrategias que se vienen utilizado en las aulas, a partir de una herramienta que muchos de ellos no manejan adecuadamente, de allí surge la idea de a través del arte, una de las áreas que más interés genera en los estudiantes y ha demostrado ser un recurso indispensable en el trabajo con dificultades de aprendizaje y amplias capacidades de transversalización, diseñar una estrategia pedagógica que permita a los docentes, desde la propuesta del DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA), mejorar las habilidades comunicativas, especialmente desde la comprensión simbólica, de los estudiantes con alguna dificultad de aprendizaje, la cual se ve notablemente afectada, pues muchas de las didácticas aplicadas en el aula se diseñan pensadas en una población “regular”, sin tener en cuenta dificultades físicas (visuales, de movimiento, físicas) y cognitivas presentes en el aula.

Este proyecto de investigación trabaja desde un enfoque cualitativo- descriptivo, y se inició analizando la forma en que la institución estaba implementando el DUA, como requisito operativo, según la normatividad estipulada por el Ministerio de Educación, análisis en la cual se pudieron evidenciar la falta de un modelo de trabajo, y estrategias efectivas e innovadoras, que mejoren la calidad educativa a partir de la transversalidad.

1. Planteamiento del problema

La institución educativa Municipio de Mallama se encuentra ubicada al sur del departamento de Nariño en el municipio del mismo nombre.

La institución cuenta con un gran número de estudiantes en situación de discapacidad y que están vinculados al programa de educación inclusiva. Para hacer posible la inclusión, se ha implementado el programa según el decreto 1421 de 2017 y después de activar las rutas de atención cada docente programa el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en el cual propone un modelo de clase bajo tres principios:

- Proveer las múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Según el resultado obtenido en la aplicación del DUA, y teniendo en cuenta que éste no sea suficiente, se realizará el plan individual de ajustes razonables (PIAR), enfocado a un trabajo personalizado. El problema es que las aplicaciones de esas herramientas no han sido del todo eficientes, debido a que gran parte de los docentes las presentan como un requisito legal, sin que se materialice en el aula y sin que se evalúe su aplicación.

Todo lo anterior, en lugar de fortalecer la inclusión y mejorar la calidad educativa, deja al descubierto muchas problemáticas en el contexto educativo que los docentes, estudiantes

(principalmente los estudiantes en situación de discapacidad) y padres de familia tienen que enfrentar con diferentes estrategias, desaprovechando las herramientas propuestas en el programa de inclusión y que son una ayuda pertinente.

Si bien es cierto existe un plan de estudios que pretende garantizar los derechos básicos de aprendizaje, según las directrices del ministerio de educación, se evidencia una debilidad en algunas áreas, especialmente en educación artística y cultural, en el aspecto de la transversalidad, dejando a un lado el hecho de que esta área puede potenciar habilidades necesarias en el proceso de aprendizaje de las demás áreas. Además, el plan de aula de artística, se presenta con actividades desarticuladas y pensadas para un sólo tipo de estudiante, ignorando la diversidad, los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y las situaciones de discapacidad que se pueden presentar en la población estudiantil.

Por tanto, todos estos hechos han causado algunas dificultades en el aprendizaje, que se reflejan en la ineficacia de los procesos educativos, sobre todo en los estudiantes que pertenecen al programa de educación inclusiva. La principal dificultad se manifiesta en el ámbito de las competencias comunicativas, porque al no tenerlas en cuenta, se generan barreras para el aprendizaje, se dificulta la interpretación y expresión simbólica. De esta manera se desencadena una serie de efectos negativos que afectan directa e indirectamente a los estudiantes, principalmente los que se encuentran en situación de discapacidad, efectos que limitan el desarrollo de las demás competencias, dificultan el acompañamiento y seguimiento del proceso de aprendizaje, tanto por parte del docente como de los padres de familia, provocan la segregación y el aislamiento de los estudiantes con dificultades, causan desinterés y una muy probable deserción.

La propuesta va encaminada a mejorar el nivel de la interpretación y la creación simbólica, como parte de las competencias comunicativas, por medio de la aplicación en el área de educación artística y cultural, del DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA), entendido como una propuesta pedagógica, para hacer accesibles y significativas, las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. En esta

misma línea y en el marco de los lineamientos curriculares del ministerio de educación nacional de la República de Colombia que en el documento No. 16 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media (2010) expresa:

La enseñanza de las artes en las instituciones educativas favorece, a través del desarrollo de la sensibilidad, la creación y comprensión de la expresión simbólica, el conocimiento de las obras ejemplares y de diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje; lo cual propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Así, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en la búsqueda de una ciudadanía más democrática y participativa.

1.1 Pregunta Problema

¿Cómo mejorar el nivel de comprensión y creación simbólica (Habilidades de comunicación) de los estudiantes de grado undécimo de la institución educativa Municipio de Mallama, departamento de Nariño, a partir de la implementación del DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) desde el área de Educación Artística?

2. Objetivos de Investigación

2.1 Objetivo General

Mejorar el nivel de interpretación y creación simbólica de los estudiantes de grado once de la IE Municipio de Mallama a partir de la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje desde el área de Educación Artística.

2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes del programa de inclusión del grado 11° de la institución Mallama.
- Identificar el nivel de interpretación y creación simbólica de los estudiantes del grado once del IEM, especialmente los inscritos en el programa de inclusión.
- Diseñar una propuesta basada en el DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE para grado undécimo utilizando la estrategia “rincones pedagógicos” que permitan mejorar el nivel de comprensión y creación simbólica de los estudiantes de grado 11°.
- Determinar la efectividad de las estrategias implementadas a través del DUA con respecto al nivel de mejoramiento del nivel de comprensión y creación simbólica de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.

3. Justificación

Uno de los temas que actualmente han causado impacto en el desarrollo de nuestra práctica pedagógica es el reto de incluir en las “aulas regulares” a estudiantes con dificultades educativas, y adaptar los planes de estudio de forma que respondan a las características individuales de todos los estudiantes y especialmente aquellos con ritmos y capacidades diferentes, retomar las herramientas que el MEN ha brindado se ha convertido también en un reto, pues obliga a los docentes a re-pensar la metodología de trabajo y las estrategias que se vienen utilizando en las aulas, de allí surge la idea de a través del arte una de las áreas más interesantes para los estudiantes y con amplias capacidades de transversalización, diseñar una estrategia pedagógica que permita a los docentes, desde la propuesta del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), mejorar las habilidades comunicativas, especialmente desde la comprensión simbólica, de los estudiantes con alguna dificultad de aprendizaje.

Como Docentes es necesario atender a los programas que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) especialmente aquellos que pretenden mejorar las prácticas en el aula, por tanto, es importante encontrar estrategias que permitan dar cumplimiento a dichos lineamientos y ofrecer a los estudiantes igual número de oportunidades para desarrollar las competencias necesarias que permitan establecer un proyecto de vida acorde con los cambios del mundo actual. Además, garantizar a los estudiantes, el acceso a los derechos básicos del aprendizaje.

Dentro de todas las comunidades y los planes territoriales de las mismas, se presenta la idea de brindar oportunidades a todos sus habitantes para desarrollar sus potencialidades sin importar sus características particulares, desde el diseño y puesta en marcha de este proyecto investigativo, se brinda a esta población vulnerable (dificultades de aprendizaje) y sus familias la posibilidad de encontrar en el aula, apoyo para el proceso de inclusión y desarrollo de competencias comunicativas, que le permitan, a los estudiantes con capacidades diversas, acceder a diversas oportunidades sociales y que ampliarán sus horizontes, su proyecto de vida, especialmente en un grado tan crucial como es el grado undécimo.

Al llevar una investigación en donde se utilizó una herramienta establecida desde el MEN de educación nacional, esta puede servir de guía a otros docentes frente a la importancia y las estrategias que se pueden brindar en las aulas, para una flexibilización del currículo, pensada bajo una mirada un poco más pedagógica e inclusiva y no solo burocrática, además de rescatar las artes como eje articulador del conocimiento y la cultura.

Realizar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) teniendo como base las habilidades artísticas, tan presentes en los estudiantes con capacidades diversas, propone una estrategia diferente a la planteada en muchas ocasiones desde las áreas Básicas, y les da la oportunidad a los docentes de diversificar las prácticas en el aula, teniendo en cuenta las expresiones del arte (música, danza, dramatización, pintura, modelado, entre otras).

En el desarrollo del proyecto investigativo se han encontrado varias limitantes que de alguna forma han dificultado el desarrollo del mismo, entre ellos se encuentra el factor del tiempo, como es sabido el año 2020, en el cual se desarrolla el proyecto se ha visto afectado por la Pandemia causada por el Virus COVID-19, lo que ha generado que el trabajo en las aulas, se haya visto trasladado a las viviendas a través de medios electrónicos como el correo, las plataformas de comunicación (Meet, Zoom, Team, entre otras) y otros más sencillos como lo es el WhatsApp, esto ha generado que se hagan más difíciles procesos como la comunicación asertiva y el tiempo dedicado a la observación de los ejercicios que se le presentan a los estudiantes, además se ha evidenciado la falta de participación (deserción escolar) de muchos estudiantes debido a problemas de conexión y distancia, esta limitante se hace aún más evidente en la población del programa de inclusión, pues además de las deficiencias antes mencionadas también se suman el poco uso y acompañamiento que tienen estos estudiantes en cuanto al uso de las TIC'S el cual quedo a cargo de los padres de familia, también ajenos en este aspecto, finalmente debido a la forma en que se viene desarrollando el proyecto (totalmente virtual) ha impedido aplicar de la manera en que se tenían pensados algunos instrumentos de recolección de información, afectando el análisis de los mismos.

4. Marcos de Referencia de la Investigación

4.1 Estado del Arte

4.1.1 *Antecedentes Internacionales*

Un primer trabajo corresponde a Andújar y Vulcano (2011). La educación artística en el contexto de la educación especial. El objetivo general se basa en caracterizar la enseñanza de los lenguajes artísticos en escuelas de educación especial del departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, Argentina. Esta investigación, es de tipo exploratoria y descriptiva, basada en el enfoque cualitativo, interpretativo, describen las posibles formas que puede asumir la investigación educativa. En tanto exploratoria nos lleva a descubrir categorías empíricas que nos permiten conocer los modos particulares con que los docentes del área artística configuran y concretan sus propuestas de enseñanza. La población se compone de docentes a cargo de la educación artística en las escuelas especiales, en la localidad de San Rafael, provincia de Mendoza, Argentina.

En la experiencia artística, ya sea individual o colectiva, se ponen en juego, movilizan desarrollan e integran percepciones, sensaciones, ideas y representaciones. En las diferentes actividades los niños realizan asociaciones, actualizan recuerdos, elaboran imágenes, expresan emociones y sentimientos. Además, intereses y curiosidades se canalizan en propuestas que hacen de la actividad una actividad con cualidades y características particularmente diferenciadas en cada caso según las posibilidades de cada niño, los recursos y las orientaciones de los docentes.

El segundo trabajo corresponde a Pastor-Ivars y Llamas-Pacheco (2011). Arte contemporáneo como expresión en la discapacidad. El objetivo general de este trabajo es el estudio de las discapacidades humanas. En el trabajo se plantea comprender las patologías de algunos individuos con el fin de planificar actividades basadas en el arte contemporáneo y la restauración como medio de expresión a través de la creación artística propia y el estudio visual de grandes obras de arte contemporáneo.

La investigación se centra en el arte como expresión terapéutica a pesar de que actualmente no existe ninguna teoría específica que fundamente el arte y la terapia. Se ha ido formando en sus inicios por una base psicoanalítica con aportaciones de las vanguardias artísticas, así como de la corriente expresiva en el contexto de la educación artística. Posteriormente, fue enriquecido con acepciones como creatividad, y con la adopción de distintas corrientes psicológicas como la humanista, cognitiva y conductual. Se ha tomado como referencia el método inducción-deducción, empleándose tres técnicas de investigación principalmente: la observación, el trabajo documental y el trabajo de campo. La Población seleccionada corresponde a dos personas en España: María y Pablo. María presenta retraso mental moderado, con un coeficiente más bajo de lo normal lo cual condiciona su vida, principalmente por los problemas de dificultad de aprendizaje que le ocasiona. Pablo padece un trastorno bipolar que controla su vida con fases que alternan la euforia y la ansiedad con la depresión y la apatía.

El trabajo concluye que el ser humano mantiene cualidades como: creatividad, motivación, imaginación, en la discapacidad, y estas cualidades pueden ser aprovechadas con un fin terapéutico. Las actividades que se diseñan con un fin terapéutico deben partir de un profundo conocimiento del individuo al que van dirigidas con el fin de aprovechar al máximo sus capacidades.

El siguiente trabajo de Espada et al. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. Tiene como objetivo conocer las metodologías y estrategias didácticas que utilizan los docentes de educación básica y si estas se basan en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). La metodología es de corte cuantitativo de alcance descriptivo, con una población de 26 docentes, que trabajan con niños entre 7 y 12 años, de cuatro establecimientos educativos representando a tres de las regiones naturales del Ecuador. El estudio determinó que es necesario de capacitación docente en DUA como alternativa didáctica en el marco de la educación inclusiva al proporcionar las mismas oportunidades a todo el estudiantado independientemente de sus características individuales.

De la misma manera la investigación de Silva-Córdova et al. (2019). Metodología de enseñanza basada en el diseño universal para el aprendizaje de la biología evolutiva (DUABE), busca implementar una propuesta de enseñanza que propenda al aprendizaje significativo de los estudiantes a partir de las teorías de (Ausubel), mediante trabajo colaborativo y (Vygotsky), considerando variabilidad cognitiva, al abordar la Biología Evolutiva.

La investigación se resuelve mediante metodología mixta cualitativa-cuantitativa, experimental (pre experimento) para rendimiento y aprendizaje, y una metodología no experimental (ex post facto). Dentro de la población se encuentran estudiantes de primer año de enseñanza media de un liceo municipal mixto de Santiago en Chile, como resultados los estudiantes logran avanzar en un 45% en el rendimiento académico entre el estado inicial y final y un 70% de ellos logrando aprendizaje significativo. DUABE es altamente aceptado por los estudiantes superior al 80% en sus tres categorías: experiencia académica, didáctica y práctica docente, y frente a la actitud escolar un logro sobre el 70%.

4.1.2 Antecedentes Nacionales

Un primer trabajo, por Sánchez-Vera (2016). Fortalecimiento de habilidades comunicativas a través de las artes plásticas, con niños y niñas de cuarto de primaria de la institución educativa Distrital Saludcoop Sur. J. T. Tiene como objetivo fortalecer las habilidades comunicativas a través de la implementación de una estrategia pedagógica basada en las artes plásticas, con niños del grado 4°.

La propuesta metodológica de investigación obedece a un paradigma cualitativo, enmarcada dentro del constructivismo, en concordancia con el PEI -modelo social cognitivo con enfoque de aprendizaje significativo. Los participantes son un grupo de 36 estudiantes del grado 4° de primaria que oscilan entre las edades de 8 a 10 años, del colegio Saludcoop Sur IED, j. t. en Bogotá. Como conclusión de la investigación se puede resaltar que las artes plásticas son una herramienta efectiva para el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad ya que al

potencializar los dos hemisferios cerebrales (mente y cuerpo) en ambientes de aprendizaje asertivo garantizan el desarrollo del pensamiento y del lenguaje.

Un segundo trabajo de Martínez-Acero (2015) Las competencias comunicativas en las prácticas pedagógicas de los docentes en formación en la Escuela normal superior de Gachetá, tiene como objetivo determinar el nivel de las competencias comunicativas de los docentes en formación del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Gachetá, con el fin de proponer estrategias de mejora en su desempeño que incidan en sus prácticas pedagógicas.

Esta investigación se ha realizado desde los postulados del enfoque empírico analítico, el cual busca dar respuesta a los problemas de investigación obteniendo datos de la realidad, la población objeto de estudio se encuentra constituida por 54 docentes en formación del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Gachetá; 8 del semestre de inducción, 21 de segundo semestre y 25 de cuarto semestre. A partir de los resultados obtenidos, se presentan las conclusiones de este proceso de investigación, en concordancia con los objetivos planteados inicialmente. Esta investigación pretendía determinar el nivel de las competencias comunicativas de los docentes en formación del Programa de Formación Complementaria, en la Escuela Normal Superior de Gachetá, con miras a implementar estrategias de mejoramiento que no sólo beneficien el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas del docente en formación sino también su práctica pedagógica. Se ha encontrado que son ellos mismos quienes reconocen sus dificultades comunicativas y las deficiencias en el currículo y en el plan de estudios de la institución en cuanto a enfoque por competencias, específicamente en el ámbito de la comunicación y el lenguaje.

En la misma línea, Castro-Oviedo (2018). En la investigación titulada: Estrategias Artístico Pedagógicas para el Mejoramiento del Rendimiento Académico de los Estudiantes del Grado Segundo de Primaria del Liceo Francisco Restrepo Molina de Envigado, busca generar estrategias

artístico-pedagógicas que propicien el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes de 2° grado del Liceo Francisco Restrepo Molina de Envigado.

El estudio se enmarca dentro de un diseño investigativo de carácter cualitativo descriptivo, teniendo en cuenta que a partir de una situación problema definida, se hace el análisis de los resultados obtenidos en la investigación para diagnosticar el problema que puede ser intervenido.

La población la conforma el grado 2° de la Institución Educativa Liceo Francisco Restrepo Molina del municipio de Envigado, la cual corresponde a un número de 30 estudiantes, de los cuales el 54% es decir 16 estudiantes pertenecen al género femenino y el restante 46%, 14 estudiantes son de carácter masculino, con edades que oscilan entre 7 y 8 años.

Al finalizar el proceso, se pudo conocer que la aplicación de actividades artísticas, pedagógicas y lúdicas, tales como: Concurso de pintura, concurso de baile, yo me llamo, la danza y el conocimiento, las coplas y el aprendizaje, obras de teatro, son elementos importantes, porque se logró que estos estudiantes superaran estas dificultades en un 75%, porcentaje realmente alto, teniendo en cuenta el tiempo de aplicación de las actividades, lo que indica claramente que esta problemática puede ser superada en el ciento por ciento en la medida que se vaya implementando.

Otro trabajo a considerar es Política de cobertura y de calidad: desafíos del docente que atiende a la diversidad educativa de Martínez-Mora et al. (2018), su objetivo es evidenciar los desafíos del docente de educación básica cuando se les asignan estudiantes con necesidades educativas especiales. Se empleó la metodología de investigación acción participativa usando técnicas de cartografía social y grupos de enfoque y la población consta de 30 docentes de 1° a 3° grado de primaria, seleccionada en cinco instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cali.

Los resultados muestran que para mejorar la cobertura se requiere que las directivas docentes realicen un trabajo de gestión escolar, además de la adecuación de los espacios escolares en términos de adaptación física y vinculación con personal especializado para apoyo de los

docentes. En el aspecto cualitativo, es necesario generar espacios académicos y reflexionar en estrategias pedagógicas y de evaluación, para incidir en la mejora de las prácticas pedagógicas inclusivas.

Así mismo, Zapata (2019), en su trabajo *Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. Interdisciplinaria*, Presentan la realidad evidenciada en materia de educación superior inclusiva para las personas con diversidad funcional (discapacidad) en Medellín, Colombia. Igualmente, pretenden esclarecer las posibilidades de acceso a la educación, las condiciones para la permanencia y el reconocimiento de los apoyos (ajustes razonables) existentes y requeridos a partir de la visión de los distintos actores educativos. Para esto, se realizó una investigación cualitativa de corte fenomenológico, en tanto permitió una explicación desde la experiencia subjetiva de las personas implementando la modalidad de historias de vida. Se entrevistó a 18 estudiantes con diversidad funcional en condición de adultez temprana para el caso entre los 22 a 30 años. Teniendo en cuenta el nivel académico, 16 eran de pregrado y 2 de posgrado; en cuanto a la tipología de la diversidad funcional 10 eran de tipo motora (2 con ausencia de miembros superiores, 2 con distrofia muscular y 6 con movilidad reducida –4 de nacimiento y 2 adquirida–) y 8 de tipo sensorial (2 con hipoacusia, 3 ciegos y 3 con baja visión). Se concluye que, respecto a la población docente, las prácticas pedagógicas al interior de las aulas deben ser pensadas por el docente universitario como estrategias que permitan la disolución de las barreras, en primera instancia de las sociales, que suelen ser sin duda alguna las que promueven actitudes discriminatorias. Posibilitar la integración educativa requiere identificar las capacidades y no las discapacidades de las personas con diversidad funcional, garantizando las mismas oportunidades y participación que la de estudiantes convencionales.

En el estudio de Cante-Céspedes et al. (2015), *¿INCLUSIÓN O EDUCACIÓN INCLUSIVA? Estrategias didácticas en la educación para todos*, se pretende identificar las estrategias didácticas en el marco de la educación inclusiva con el fin de optimizar la práctica pedagógica de los maestros en el Colegio Isabel II, en Básica Primaria.

Este estudio tiene un enfoque cualitativo. El diseño metodológico elegido corresponde a la investigación-acción, como un proceso reflexivo que relaciona la formación y la acción para suponer “una forma de producción de conocimiento científico, basada en la reflexión de los propios sujetos de la investigación. Se seleccionó una población de 17 maestros con una muestra de 10, que representa el 58.82% de la población total. Los maestros se encuentran entre los 27 y 55 años de edad, su experiencia laboral está entre los 7 y 20 años, en su nivel educativo se encuentran licenciados, especialistas y algunos de ellos cursan alguna maestría.

Como conclusión, en el marco de una educación inclusiva es posible perfeccionar la práctica pedagógica de los maestros en un colegio distrital. Esto se puede lograr cuando el docente recibe apoyo y herramientas para que lo haga, en el momento que se abren espacios para la capacitación y formación en temas relacionados con la diversidad, las diferencias individuales, los ritmos de aprendizaje, las necesidades educativas especiales, el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, y lo relacionan con una educación para todos. Si bien es cierto, los maestros desarrollan acciones inclusivas, de respeto, participación y principios de las aulas incluyentes, los procesos educativos se potencian al acompañar al maestro y no dejarle la tarea para que la realice solo, tal como viene ocurriendo en el país.

4.2 Marco Teórico

4.2.1 Educación Inclusiva

La educación inclusiva es un proceso que busca valorar, respetar y responder de manera eficaz y pertinente a la diversidad en la población estudiantil, sus diferentes intereses, ritmos de aprendizaje, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con el objeto de llevar a cabo un proceso de aprendizaje y participación con pares de su misma edad y en ambientes comunes. En otras palabras: “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Unesco, 2004, p.

143), lo cual conlleva a la inclusión de todos los niños y las niñas del país en igual de condiciones sociales, educativas y afectivas.

Escallon et al. (2013). Establece entonces que la escuela se debe encargar de promulgar la participación activa y el aprendizaje significativo de las personas con algún tipo de discapacidad a partir de diversas herramientas y estrategias como lo señalan desde el ministerio de educación mediante las prácticas pedagógicas que deben aplicar los buenos maestros quienes responden a la diversidad de los estudiantes que asisten a sus aulas, y cómo las estrategias de enseñanza/aprendizaje que utilizan se adecuan a dicha diversidad, permitiendo la adaptación de currículos y contenidos que aprovechan las fortalezas y potencialidades de todos sus estudiantes (p. 41)

La consideración de que un niño o niña tiene dificultades en el aprendizaje, precisa una ayuda educativa exclusiva diferenciada a la que se ofrece a sus demás compañeros; desde el punto de vista metodológico, la atención de los niños y niñas con discapacidad intelectual debe estar direccionada a la realidad de su vida y sobre todo alrededor del concepto de las adecuaciones curriculares, Decreto 1421 de 29 agosto 2017, por la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad orientadas a las competencias que el niño y niña con dificultades en el aprendizaje requiera para fortalecer su proceso académico.

La inclusión está bajo la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), según la cual establece en su artículo 2 ninguna persona podrá ser objeto de discriminación o segregación y su artículo 26 todos los individuos de todas las naciones tienen derecho a la educación, en igualdad de oportunidades. Teniendo en cuenta, que los derechos humanos tienen una triple dimensión: una dimensión ética, que nos mueve a actuar en favor de la dignidad; una dimensión política, pues el poder los reconoce para obligarse a respetarlos y promoverlos; y una dimensión jurídica, pues al constituirse en norma, son reclamables frente al Estado.

Entonces, la inclusión es un proceso que tiene una historia y no es un simple resultado muerto al contrario toma vida en la garantía de los derechos de cada persona en todos los momentos de su ciclo de vida. En este sentido, al hablar de la inclusión en educación se puede decir que:

Constituye un movimiento constante hacia el logro de procesos que garanticen una mayor participación de toda la comunidad educativa en la cultura de los centros educativos y sus políticas, en sus currículos y, en general, en todas las prácticas y actividades que allí se implementen, desde el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia (Marulanda et al. 2013, p. 15).

Cuando se hace referencia a la participación efectiva y el aprendizaje exitoso de todos los estudiantes, simplemente se estaría hablando de inclusión. Por lo cual no consiste simplemente en caracterizar a los estudiantes con discapacidad en un contexto, en una institución educativa y crear un plan para que se relacionen con sus compañeros sin discapacidad; tampoco consiste en que profesores especialistas den respuesta a las necesidades de los estudiantes. Tiene que ver con cómo, dónde y por qué, y con qué consecuencias, se educan a los estudiantes, es decir que debe haber un propósito significativo que permanezca en la vida de estas personas que tienen la condición de ser acogidos por un sistema incluyente que solo los vea como cifras, sino que le apunte a realizar cambios en sus vidas para volverlas más llevaderas.

Tal como lo expresa Blanco (2016), citando el artículo 6 de las normas uniformes de las naciones unidas sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la cual establece que toda persona con diagnosticada con discapacidad tiene derecho a una educación que estimule su potencial desde una integración social a partir de unos contextos escolares integrados sin exclusión y/o segregación alguna. (p. 20).

4.2.2 Diseño Universal Del Aprendizaje (DUA)

La inclusión exige la identificación y la eliminación de barreras que impidan la participación y el libre desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa.

El concepto de barreras se toma de Booth y O'Connor (2012) desde cuya perspectiva se definen como “todas aquellas limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad” (p.15)

Para posibilitar un proceso de enseñanza inclusivo, es necesario buscar herramientas apropiadas y dentro del marco legal, establecido por el ministerio de educación nacional de Colombia. En este sentido la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje DUA, resulta muy relevante, a razón de que permite implementar estrategias aplicables a toda la población estudiantil, observando la diversidad.

El DUA, que nace en el contexto de la arquitectura (DU), hace referencia al diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar. En el campo educativo, hace referencia a un conjunto de servicios, entornos de aprendizaje, programas y currículos que permiten hacer accesibles y significativos los procesos de aprendizaje; y que no necesitan diseños especializados, ni adaptaciones. El DUA contempla tres principios en su diseño:

- Proveer las múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

- Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

En este orden de ideas, la aplicación de esta herramienta permite una educación inclusiva que no sólo se interesa en los estudiantes con dificultades en el aprendizaje o en situación de discapacidad, sino que, atendiendo a la diversidad, integra y permite la participación de todos los estudiantes en el aula de clase.

Se rompe la dicotomía entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad. La diversidad es un concepto que se aplica a todos los estudiantes, que tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada cual aprende mejor de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con discapacidad, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor. (Pastor et al. 2014)

A la hora de diseñar un proyecto educativo, se deben integrar diferentes formas de presentación de los temas y responder a distintas motivaciones, estilos de aprendizaje o inteligencias. Además, hay que hacerlo por medio de metodologías variadas, con todo ello, se intentarán crear contenidos universales, tanto en relación a la forma como al material objeto de estudio. Por tanto, es necesario establecer un objetivo pensando en todos los estudiantes, valorando qué materiales, recursos y métodos podrán servir para una finalidad integradora, realizando una evaluación previa de carácter diagnóstico y una evaluación final, una vez implementada la lección en el aula.

La idea es tratar de anticiparse a las posibles barreras que puedan surgir, entendiendo que la barrera no está en el estudiante sino en el modo de enseñar y en el contexto. También es importante asumir que siempre serán necesarias adaptaciones y mejoras, tanto durante como después del proceso. Y se debe tener en mente que, en el aula, más que una transmisión de

contenidos, se trata de una transmisión de competencias, formando estudiantes activos y autónomos, que puedan autorregularse y que conozcan los recursos que les pueden resultar más útiles, dependiendo de su personalidad y características diferenciadoras, es decir que pueden desenvolverse en espacios diferentes, que tengan las herramientas necesarias para convivir en otros contextos y siendo como una extensión de su aprendizaje significativo.

4.2.3 Competencias comunicativas

El desarrollo de competencias dentro del proceso educativo, es punto de partida para la innovación que propicie de manera eficaz el mejoramiento del desempeño en el aula. La competencia es “un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2010, p. 21)

Un aporte importante, la competencia comunicativa tiene su raíz en la capacidad que tiene cada persona para desenvolverse de forma adecuada y eficaz en un determinado campo donde necesite expresarse, es decir, más claramente cuando se encuentra en un grupo de personas que comparten la misma lengua y patrones de uso de esa lengua. La competencia comunicativa implica respetar el conjunto de reglas de gramática que se conjugan en un determinado contexto y de otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética y semántica), también es vital conocer y utilizar las reglas de uso de ese idioma, íntimamente relacionadas con el contexto histórico, social y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

La educación artística permite de manera efectiva, que los sujetos logren la interpretación, creación y transformación simbólica, por medio de las prácticas artísticas. Lo anterior se hace necesario, no solamente en las relaciones sociales, sino en el proceso de aprendizaje en general:

Así, la competencia comunicativa de la Educación Artística busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica (MEN, 2010, p. 42).

De modo que la comunicación es uno de los pilares de la educación artística en las aulas colombianas.

Ahora bien, la capacidad de pensamiento en el ser humano, va de la mano del desarrollo del proceso simbólico y es inseparable de la experiencia emocional. Albamonte et al. (1991) afirman: “Y es en el vínculo, en la experiencia emocional, en la relación con el otro, ya sea en el mundo interno o en el mundo externo, donde adquiere sentido cualquier experiencia emocional” (p. 110). Así mismo, la función simbólica es la capacidad de representar mentalmente un objeto o acontecimiento no presente (significante) y expresarlo por medio de la imitación, el juego simbólico, la construcción, el modelado, el dibujo el lenguaje (significante). Esta representación, surge de la unión de significantes, los cuales le permiten al niño, recordar objetos que ya no están presentes, pero que al encontrarse con otros que, si están presentes, le permiten relacionarlos. En palabras de Piaget (1959): “Esta conexión específica entre significante y significados constituye lo característico de una función nueva que sobrepasa la actividad sensorio motora y que se puede denominar de manera amplia función simbólica” (p. 24). Lo anterior permite acotar que la comprensión y creación simbólica, forman parte de un proceso mental que determina el nivel de aprendizaje, puesto que, la función simbólica conlleva lograr la comprensión del significante, por medio de la representación simbólica, para luego poder expresarlo gracias a la creación de diferentes productos que materializan en proceso.

Para la puesta en escena de este proyecto, la intervención didáctica debe ser de carácter holístico, de manera que incluya todos los componentes del proceso didáctico; en todas sus dimensiones de la persona, afectividad, motivación, carácter social y cultural.

Las estrategias en Educación Inclusiva, son los modelos didácticos que se derivan de un enfoque sobre las dificultades del aprendizaje y configuran un modelo de intervención. En general, la metodología didáctica de la Educación está marcada por el predominio de diversos modelos didácticos.

4.2.4 Transversalidad en el currículo

La transversalidad en el currículo visualizada desde una perspectiva de las competencias, se puede hacer una lectura donde su importancia no está únicamente en el desarrollo de aptitudes artísticas, si no que tienen una función integradora, que permita mejorar el aprendizaje en todas las áreas de formación, en ese sentido, la educación integral debe ser transversal y en ese sentido la diversidad, de presencia en diversos contextos en contenidos o materias, es plantear el enfoque de lo plural y la connotación de multi-presencialidad e interdisciplinariedad.

La transversalidad debe cruzar todas las dimensiones de la persona dándole integralidad y sentido, no un currículo dividido en parcelas artificiales del conocimiento, sino hacia un conocimiento global, en el que se entienda que la separación en campos del conocimiento es sólo con propósitos de estudio, no con el propósito de un conocimiento fraccionado. (Torres et al., 2015, p. 106)

Entonces si el enfoque curricular es transversal, su desarrollo no corresponde con el crecimiento unilateral de los conocimientos puramente lógicos, sino que toma vida y evoluciona multidimensional y paralelamente a todas las configuraciones que constituyen la integridad del ser en su humanidad, por tal razón pensar en el desarrollo de competencias desde una visión más amplia al integrar diferentes áreas del conocimiento optimiza el proceso de aprendizaje. “Los temas transversales son, en el fondo una propuesta curricular concreta, que pretende responder el desafío de un plan de acción educativo, que hoy la sociedad nos está demandando” (Ferrini, 1997, p. 8).

4.2.5 Interpretación simbólica

El ser humano, desde el nacimiento se ve inmerso en un contexto social, es decir, tiene la necesidad de interactuar constantemente con sus pares, es allí donde las habilidades comunicativas entendidas como “la competencia que tiene una persona para expresar sus ideas, sentimientos, necesidades, sueños y deseos por medio del lenguaje oral y escrito” (Monsalve et al., 2011) cobran vital importancia, en su crecimiento personal e intelectual.

Estas competencias, aunque inherentes al ser humano, deben desarrollarse a lo largo de su vida, es así que la escuela adquiere la importante labor de enriquecer, mediante diversos tipos de estrategias pedagógicas, dichas habilidades.

Al respecto Halliday (1978), plantea que:

El lenguaje surge en la vida de un individuo mediante un intercambio continuo de significados con otros significantes, el lenguaje es el producto de un proceso de construcción social; no consiste pues en simples oraciones, consiste en el intercambio de significados en contextos interpersonales de uno u otro tipo. Estos contextos en los cuales se intercambia significado no se eximen de un valor social; pues un contexto verbal es en sí una construcción semiótica con una forma derivada de una cultura que capacita a los participantes para predecir características del registro de un registro prevaleciente y, por lo tanto, para comprenderse los unos a los otros (pp. 9-10)

La interpretación y creación simbólica como parte del proceso de comunicación, brinda al ser humano la oportunidad no solo de establecer relaciones con el mundo circúndate, sino adaptarse a los constantes cambios de este, le permite al estudiante decodificar la situación comunicativa a partir de sus experiencias y representarla de diversas maneras, a partir de sus propias capacidades, de forma efectiva.

De acuerdo con Morett et al. (2012):

Pensamiento simbólico se reconoce específicamente la expresión que mediatiza la realidad mediante signos, símbolos, significados, significantes, imágenes acústicas, fonemas o cualquier otro término, propios de las diversas teorías lingüísticas, semiológicas o de la comunicación y donde, como formas simbólicas particulares figuran las metáforas y los aforismos. La condición del pensamiento simbólico consiste, en cualquiera de los casos, en establecer ligas y mediaciones de comprensión de la realidad. (p. 116)

4.3 Marco Legal

La educación y más aún la educación inclusiva ha tomado gran relevancia en la actualidad, pues propende la protección de los derechos de los más vulnerables y establece pautas para una sana y pacífica convivencia, desde la Declaración de los Derechos Humanos se establece en su Artículo 26, la educación como un derecho para todas las personas.

La declaración de los Derechos del Niño, establece varios principios que regulan la prestación del servicio educativo para la población inclusiva

- Principio 5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
- Principio 10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

Es así que desde la constitución política colombiana se enmarca el derecho a la educación y a la atención de las necesidades educativas.

- Artículo 67. Atribuye a la educación una función social y la define como un servicio público, con el fin de generar el acceso al conocimiento, la ciencia, la cultura a todos los colombianos, sin importar su condición en busca de una sociedad pacífica.

A partir de la Ley 115 de 1994, en donde se establecen los parámetros de la educación en Colombia encontramos varios artículos que hacen referencia a la necesidad de generar procesos de educación diversos, entre ellos:

- Artículo 1. El cual define la educación como un proceso de formación integral del ser humano, atendiendo sus derechos y deberes, desde los ámbitos personal, social y cultural.
- Artículo 5. Establece como fines de la educación el libre desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos
- Artículo 46. Propende a la integración del servicio educativo a personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales.

Aparece en el año 2017 el decreto 1421, el cual reglamenta el proceso de inclusión en las escuelas públicas y privadas a partir de los apartados, planteando además la necesidad e importancia de generar el Diseño universal de aprendizaje, definiéndolo de la siguiente forma:

- Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente

transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.

5. Metodología de la Investigación

5.1 Tipo y Enfoque de Investigación

Esta investigación se encuentra enmarcada en el enfoque cualitativo de investigación, pues desde su desarrollo lo que pretende estudiar la realidad de la forma más natural posible por medio de la interacción con el contexto y los actores (sujeto y objeto) en busca de generar reflexiones más allá de la organización y clasificación de variables, entendiendo la realidad como un todo, en palabras de Salgado (2017):

La investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta. (p. 71)

Para entender más acerca de la importancia de llevar a cabo esta investigación desde el enfoque de investigación cualitativo, es importante identificar algunas de las características que a partir de los planteamientos de Taylor y Bogdan (1987,) tiene esta investigación cualitativa que la posibilitan para el estudio y comprensión del problema de investigación aquí manejado (p. 20):

- La investigación cualitativa es inductiva: Es decir parte de la observación en contexto y a partir de la misma se modifica, es decir se mantiene en un diseño Flexible.
- En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, lo que implica que el investigador se sumerja en el proceso investigativo como actor.
- Los investigadores inscritos en este enfoque, reconocen que el proceso investigativo, altera el contexto y la realidad en la que se encuentra, a medida que desarrolla su investigación,

por lo cual utiliza herramientas como la observación y las entrevistas de la forma más natural posible.

- Los investigadores cualitativos se identifican con la población con la que trabajan, reconocen sus capacidades y limitantes dentro del proceso, como es el caso de un docente en el aula.
- El docente investigador mantiene una mente abierta, sin prejuicios y ni juicios de valor, lo que implica dar relevancia a todas las opiniones y perspectivas de los actores involucrados en el proceso de investigación (expertos y padres de familia)
- Los métodos cualitativos son humanistas, es decir entienden al sujeto en todos sus aspectos, cultural, económico, religioso entre otros y mantienen la investigación siempre desde la perspectiva de los sujetos como personas y no variables, generando además en el proceso de reflexión continua.
- El investigador cualitativo da énfasis a la validez en su investigación “Están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 21), sus producciones y representaciones de la realidad, por lo tanto, se reconoce que es imposible lograr una confiabilidad perfecta, pero mantiene un ejercicio organizado y concienzudo de la información recogida.

Finalmente, al enmarcarnos en un proceso de investigación cualitativa, se reconoce la investigación como un proceso inacabado, especialmente en el ámbito de la educación la cual se transforma a partir de los cambios sociales, al respecto Hernández y Mendoza (2018), exponen:

Los planteamientos cualitativos son una especie de plan de exploración (entendimiento emergente) y resultan apropiados cuando como investigador te interesa el significado de las experiencias y los valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado, así como cuando buscas una perspectiva cercana de los participantes. (p. 400)

5.1.2 Método

Este ejercicio investigativo utiliza un diseño de Participación- Acción ya que su finalidad es la de propiciar un cambio social, trasformando la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. (Sandín, 2013, citado en Hernández y Mendoza, 2018, p. 552).

De igual manera al contemplar el re significación de una herramienta ya establecida desde este proyecto investigativo se instala en la perspectiva emancipadora propuesta por Álvarez-Gayou (2003), pues:

Su objetivo va más allá de resolver problemas o desarrollar mejoras a un proceso, pretende que los participantes generen un profundo cambio social por medio de la investigación. El diseño no solo cumple funciones de diagnóstico y producción de conocimiento, sino que crea conciencia entre los individuos sobre sus circunstancias sociales y la necesidad de mejorar su calidad de vida. (pp. 160-161)

5.1.3 Fases de la Investigación

Atendiendo al enfoque y diseño de investigación ya descritos el proyecto se llevará a cabo a través de cuatro fases u etapas, reconociendo la interacción cíclica entre las mismas, característica de este tipo de investigación: Diagnóstico, planificación, Observación. y Reflexión.

1.Fase: Diagnóstico

Como su nombre lo indica esta fase de la investigación implica organizar y abordar las necesidades del contexto sobre el cual se va a trabajar, mediante la observación del entorno desde la perspectiva, en este caso, del docente y los estudiantes, de allí surge entonces reunión entre miembros del grupo de investigación para establecer la problemática o fenómeno el cual se quiere

profundizar, a través de la pregunta de investigación, también se establecen algunas hipótesis frente a las posibles, causas, consecuencias y soluciones del proceso investigativo, atendiendo a lo expuesto por Herrera (2017) en donde ahonda en la intención de este proceso diagnóstico, no como una actividad de delimitación exacta del problema, sino la oportunidad de inmiscuirse más a fondo en el mismo, desde una definición del problema provisional, flexible (p. 11).

A Continuación, se procede a la clarificación conceptual del problema de investigación, mediante la organización del estado del arte y la categorización teórica del proyecto, mediante una revisión exhaustiva de material literario.

2. Fase: Planificación

Una vez establecido el problema de investigación se procede a la recolección, de datos específicos al respecto, en el caso de esta investigación, el principal método de recolección de la información será la observación en contexto, pero se utilizarán además herramientas como la revisión documental, necesaria para la caracterización de la población a trabajar y la aplicación de entrevistas semi-estructuradas.

Aplicados los diferentes instrumentos se procede a la revisión de la información recolectada, en busca de generar nuevas categorías de análisis y contrastarla con las hipótesis planteadas con anterioridad, esto a partir de discusiones grupales entre los miembros del equipo de investigación y elaboración de esquemas de organización, tal y como lo expresa Munarriz (1992) “La codificación debe hacerse sobre todos los datos recogidos, tanto de notas de campo, como documentos, diarios, etc., teniendo en cuenta que las categorías se ajusten a los datos y no a la inversa” (p. 112).

Durante esta fase, también se establecen los objetivos, el plan de acción y cronograma, en donde se incluirán las metas, actividades y responsables que permitan continuar con el proceso investigativo.

3. Fase: Observación/ Acción

Durante esta epata se pone en marcha el plan de acción, y se realiza la comprobación de la eficacia del mismo, de igual forma se realiza la socialización de la misma a la comunidad con el fin de establecer la relevancia que tienen para los mismos, esto se realiza por medio de discusiones grupales.

4 Fase: Reflexión

De Luna y López (2011) exponen “Es el momento de analizar, interpretar y sacar conclusiones organizando, los resultados de la reflexión, en torno a las preguntas claves que se pusieron de manifiesto en el proceso de planificación”

Una vez realizada la puesta en marcha del plan de acción y en este caso en específico de la propuesta de intervención se dispone a realizarse un análisis de los resultados de la misma y estos se exponen a la comunidad para dar inicio a una nueva etapa del ciclo investigativo.

5.2 Población

La investigación se llevará a cabo en la Institución Educativa Municipio de Mallama, una institución de Carácter urbano, sin embargo, cuenta con la mayoría de las características de una población Rural, comprendida especialmente por una comunidad dedicada al trabajo de la tierra.

En la investigación se trabajará con una población compuesta por 59 estudiantes de los dos cursos del grado undécimo, entre los cuales 25 son mujeres y 34 hombres. Además, dentro de los dos cursos, 10 estudiantes se encuentran registrados en el SIMAT y pertenecen al programa de educación inclusiva de la institución. La mayoría están registrados en el censo indígena del resguardo del Gran Mallama del municipio.

5.2.1 Muestra

La investigación se centra en los 10 estudiantes incluidos en el programa de inclusión educativa, quienes mediante la observación han mostrado debilidades en el desarrollo de habilidades comunicativas, especialmente referentes a la comprensión y creación simbólica y razón por la cual se hace obligatorio el diseño del DUA para este curso en particular.

5.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Para la recolección de la información inicial se utilizaron la observación participante, la revisión documental de las fichas de caracterización propuestas por la institución; además de los datos que estos mantienen en su archivo, frente al proceso que se lleva con los estudiantes de grado 11°, especialmente los inscritos en el programa de inclusión.

En todas las etapas del proceso investigativo se hace alusión a la observación participante completa, según lo establecido por Hernández y Mendoza (2018), pues es la mayor fuente de información en el proceso investigativo, ya que no solo permite al investigador ser parte del proceso sino que lo lleva a reflexionar durante el mismo, sobre las practicas que se vienen realizado, de igual forma experimenta los cambios e innovaciones que la investigación ofrece a la comunidad en palabras Munarriz (1992) “la observación participativa se refiere a la introducción del investigación en el escenario de estudio, funcionando éste como instrumento de recogida de datos” (p. 110). Para dicha observación se realiza a través del diario de campo, en donde el investigador desde su rol docente, mantienen un registro de los datos y comportamientos de los sujetos, a partir de las categorías que se han ido diseñando durante la investigación.

A partir de la revisión documental que, según Hernández y Mendoza, permiten al investigador estudiar el lenguaje escrito y gráfico de los participantes. Es una forma no intrusiva cuando no se les pide elaborarlos, y en este caso, pueden ser consultados en cualquier momento y

ser analizados cuantas veces sea preciso (p. 417), para el caso de esta investigación se utilizarán las fichas de caracterización utilizadas por la institución, frente a las capacidades de los estudiantes.

Finalmente se aplicarán algunas encuestas semi-estructuradas a los estudiantes del programa de inclusión y la docente encargada de dicho programa, de forma que nos permitan evidenciar la forma en que se vienen aplicando la herramienta y la percepción que tienen los mismo frente a esta.

5.4 Propuesta de Solución

La propuesta de solución implica el diseño de una propuesta de intervención desde el desarrollo de la herramienta DUA, que permita mejorar el nivel de comprensión simbólica de los estudiantes no solo del programa de inclusión, sino del aula regular, mediante los cuatro principios de la herramienta desde el área de artística, especialmente lo referente al diseño.

Propuesta de intervención pedagógica.

Título de la propuesta. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta de inclusión en el aula, desde la articulación artística.

Generalidades de la propuesta. El grado undécimo de la intuición educativa Mallama está conformado por una población diversa en donde se pueden identificar diferentes ritmos y formas de aprendizaje, especialmente en el grupo de estudiantes pertenecientes al programa de inclusión escolar dentro de esta población en específico a partir de la observación y practica pedagógica se ha identificado una deficiencia en la habilidad de comunicación que tienen los estudiantes del programa frente a sus compañeros, esto sumado a la relevancia e interés que representa para los estudiantes el estudio de las artes se diseña una propuesta desde la Herramienta DUA, que permita desde el aprendizaje de técnicas y procesos de diseño plástico, lograr un desarrollo trasversal de habilidades comunicativas, especialmente las de interpretación y creación simbólica, en los

estudiantes de grado 11 a partir de los principios que establece la herramienta: Proporcionar múltiples formas para presentar la información, Proporcionar múltiples formas de Expresión y acción y Proporcionar múltiples formas de Motivación.

Específicamente se plantea una clase a partir de la herramienta DUA en la cual el estudiante creará un logotipo de tipo comercial, frente a un producto que le llame la atención, este logotipo se creará mediante un proceso que va desde las habilidades básicas del diseño gráfico (reconocimiento de formas y colores) hasta el estudio de técnicas de diseño digitales (programas básicos de diseño), de igual forma se pretende que el estudiante encuentre la manera de representación y la técnica que se adapte tanto a sus necesidades como al producto que desea presentar, este proceso le permitirá además a los estudiantes con necesidades educativas explorar diversos medios de representación y comunicación entre pares ya que se fundamenta en la propuesta de trabajo cooperativo, es decir, “una clase organizada cooperativamente, en la cual todos colaboran y cooperan, se ayudan, para alcanzar el objetivo común de progresar en el aprendizaje, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades”. Por todo lo anterior, la estrategia a aplicar es de tipo comunicativa.

Fundamentación de la propuesta. La educación inclusiva es un proceso que busca valorar, respetar y responder de manera eficaz y pertinente a la diversidad en la población estudiantil, sus diferentes intereses, ritmos de aprendizaje, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con el objeto de llevar a cabo un proceso de aprendizaje y participación con pares de su misma edad y en ambientes comunes. En otras palabras: “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Unesco, 2004, p. 143), lo cual conlleva a la inclusión de todos los niños y las niñas del país en igual de condiciones sociales, educativas y afectivas.

La consideración de que un niño o niña tiene dificultades en el aprendizaje, precisa una ayuda educativa exclusiva diferenciada a la que se ofrece a sus demás compañeros; desde el punto

de vista metodológico, la atención de los niños y niñas con discapacidad intelectual debe estar direccionada a la realidad de su vida y sobre todo alrededor del concepto de las adecuaciones curriculares (Decreto 1421 de 29 agosto 2017) por la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad orientadas a las competencias que el niño y niña con dificultades en el aprendizaje requiera para fortalecer su proceso académico.

Para posibilitar un proceso de enseñanza inclusivo, es necesario buscar herramientas apropiadas y dentro del marco legal, establecido por el ministerio de educación nacional de Colombia. En este sentido la implementación del Diseño Universal del Aprendizaje DUA, resulta muy relevante, a razón de que permite implementar estrategias aplicables a toda la población estudiantil, observando la diversidad.

El DUA, que nace en el contexto de la arquitectura (DU), hace referencia al diseño de productos y entornos que cualquier persona pueda utilizar. En el campo educativo, hace referencia a un conjunto de servicios, entornos de aprendizaje, programas y currículos que permiten hacer accesibles y significativos los procesos de aprendizaje; y que no necesitan diseños especializados, ni adaptaciones. El DUA contempla tres principios en su diseño:

- Proveer las múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
- Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

En este orden de ideas, la aplicación de esta herramienta permite una educación inclusiva que no sólo se interesa en los estudiantes con dificultades en el aprendizaje o en situación de discapacidad, sino que, atendiendo a la diversidad, integra y permite la participación de todos los estudiantes en el aula de clase.

Se rompe la dicotomía entre alumnado con discapacidad y sin discapacidad. La diversidad es un concepto que se aplica a todos los estudiantes, que tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada cual aprende mejor de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer distintas alternativas para acceder al aprendizaje no solo beneficia al estudiante con discapacidad, sino que también permite que cada alumno escoja aquella opción con la que va a aprender mejor.

Por otra parte, la capacidad de pensamiento en el ser humano, va de la mano del desarrollo del proceso simbólico y es inseparable de la experiencia emocional. Albamonte et al. (1991) afirman: “Y es en el vínculo, en la experiencia emocional, en la relación con el otro, ya sea en el mundo interno o en el mundo externo, donde adquiere sentido cualquier experiencia emocional” (p. 110). Así mismo, la función simbólica es la capacidad de representar mentalmente un objeto o acontecimiento no presente (significante) y expresarlo por medio de la imitación, el juego simbólico, la construcción, el modelado, el dibujo el lenguaje (significante). Esta representación, surge de la unión de significantes, los cuales le permiten al niño, recordar objetos que ya no están presentes, pero que al encontrarse con otros que, si están presentes, le permiten relacionarlos, de esta forma, por ejemplo, surge la noción de abstracción vista desde el diseño gráfico, que es la representación de ideas, conceptos, pensamientos y sentimientos en donde la función de la imagen es restituir la impresión visual de algo real, con mayor o menor grado de realidad reproductiva. Las formas abstractas son líneas inspiradas por la naturaleza sin significado. No son representativas y son independientes del mundo real, sin embargo, en su resultado material se observan determinadas imágenes e ideas. En palabras de Piaget (1959): “Esta conexión específica entre significante y significados constituye lo característico de una función nueva que sobrepasa la actividad sensorio motora y que se puede denominar de manera amplia función simbólica” (p.

24). Lo anterior permite acotar que la comprensión y creación simbólica, forman parte de un proceso mental que determina el nivel de aprendizaje, puesto que, la función simbólica conlleva lograr la comprensión del significante, por medio de la representación simbólica, para luego poder expresarlo gracias a la creación de diferentes productos que materializan en proceso.

Para la puesta en escena de este proyecto, la intervención didáctica debe ser de carácter holístico, de manera que incluya todos los componentes del proceso didáctico; en todas sus dimensiones de la persona, afectividad, motivación, carácter social y cultural.

Las estrategias en Educación Inclusiva, son los modelos didácticos que se derivan de un enfoque sobre las dificultades del aprendizaje y configuran un modelo de intervención. En general, la metodología didáctica de la Educación está marcada por el predominio de diversos modelos didácticos.

Para el desarrollo de la propuesta y el diseño de la estrategia se tendrán en cuenta los estándares de competencias, derechos básicos de aprendizaje (DBA) y lineamientos pedagógicos de las áreas de educación artística y español, según el ministerio de educación nacional de Colombia.

Estándares de competencias del lenguaje - decimo a undécimo

Producción Textual: Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.

Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.

Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos: Retomo críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados.

Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los grafitis, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.

Derechos Básicos de Aprendizaje DBA – español

- Compara diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos.

Evidencia de Aprendizaje: Relaciona el significado del texto con los contextos sociales, culturales y políticos en los que fue producido y plantea su posición al respecto.

- Expresa por medio de producciones orales el dominio de un tema, un texto o la obra de un autor.

Evidencia de Aprendizaje: Desarrolla un tema académico de su interés, a través de la estructura de introducción, justificación, argumentación y conclusiones.

- Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.

Evidencia de Aprendizaje: Comprende diferentes tipos de argumentos presentes en un discurso.

Orientaciones pedagógicas para la educación artística

La competencia comunicativa de la Educación Artística busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica.

Procesos De Socialización. El estudiante como expositor (el estudiante ante el público) Los procesos del aula en el campo de la Educación Artística requieren incorporar en el “hacer” la socialización de su saber. No hay proceso artístico completo sin la exposición de sus productos ante el público. En el ámbito escolar, la socialización de las actividades de aula se hace a través de

los procesos de presentación ante el público y de gestión, los cuales realizan los estudiantes con sus pares y demás miembros de su comunidad educativa

Por otra parte, el modelo pedagógico a utilizar, es el aprendizaje invertido, el cual es un modelo pedagógico, innovador que invierte la práctica educativa tradicional en el aula y fuera del aula, para optimizar el tiempo de clase, haciendo que la mayor parte del trabajo se haga en casa y que en el aula se aplique lo aprendido y se retroalimente.

El estudiante puede elegir dónde y cuándo aprender, reconociendo la diversidad y fomentando la inclusión. Fomenta una cultura de aprendizaje en la cual el estudiante es el centro del proceso de enseñanza - aprendizaje, y se vuelve responsable de su formación.

Los docentes cualificados en el rol de guías, dinamizan el proceso, identifican cómo maximizar el tiempo cara a cara. Durante la clase, deben observar y proveer retroalimentación en el momento, así como continuamente evaluar el trabajo de los estudiantes.

Estrategia.

La capacidad del lenguaje posibilita la conformación de sistemas simbólicos para que el individuo formalice sus conceptualizaciones. Estos sistemas tienen que ver con lo verbal y lo no verbal (gestualidad, cine, video, radio comunitaria, graffiti, música, pintura, escultura, arquitectura, entre muchas otras opciones), sistemas estos que se pueden y deben abordar y trabajar en el ámbito escolar, si se quiere en realidad hablar de una formación en lenguaje. (MEN, 2006, p. 20)

Para la actividad central de la propuesta se busca establecer una relación entre lo que se quiere comunicar y la manera en se puede presentar el mensaje a un público determinado, es entonces que se estimulan habilidades en el estudiante como las de la interpretación de diversos tipos de textos (verbales y no verbales) y la relación que estos tienen con el contexto y auditorio

para el que fueron diseñados, para tal fin se presenta a los estudiantes la creación de un logotipo comercial, atendiendo a la idea de Frascara y Kneebone (2000) que nos habla del diseñador como un intérprete de un mensaje, encargado de la organización y presentación del mismo a un público determinado (p. 20), para la creación de este logotipo los estudiantes deben transitar por diversas etapas que les permitan no solo reconocer técnicas claves en el diseño (abstracción, plastas, simplificación entre otras), sino comparar las finalidades y características de otros diseñadores.

Finalmente, los estudiantes presentarán una creación a partir de su propia interpretación del contexto y público al que se dirigirán (producto específico), utilizando las herramientas que se han trabajado anteriormente (principios del DUA) y seleccionando críticamente la que se adapte al mensaje que quieren dar, sus habilidades y las de su equipo.

Atendiendo a la idea del DUA como una herramienta que permite transformar no solo una clase, sino un currículo en general, se plantea el desarrollo de la situación de aprendizaje a partir de diversas sesiones durante el 4to periodo académico, integrando las asignaturas de Educación Artística y Lengua Castellana como ejes fundamentales del proyecto de investigación.

Tabla 1

Estrategia pedagógica

MODELO PEDAGÓGICO	DOCENTE	METODOLOGÍA	ESTUDIANTE	PROPÓSITO DEL MODELO
Aprendizaje invertido	Tiene un rol de guía, dinamiza el proceso. Debe maximizar el tiempo para el aprovechamiento de este. Debe retroalimentar	Está basada en optimizar el tiempo en el aula para despejar dudas, conjugar nuevas ideas, buscar soluciones,	Se vuelve el centro del proceso pedagógico que busca dejar un conocimiento significativo	El intercambio de saberes frente a la experiencia de conocimiento que tiene el docente y la que adquiere el estudiante, a partir

	<p>en el momento que se requiera a necesidad del estudiante. Debe evaluar continuamente el trabajo de los estudiantes</p>	<p>compartir experiencias vividas desde la exploración siguiendo las instrucciones de las video clases.</p>	<p>El estudiante también es responsable de su formación.</p>	<p>del aprovechamiento del tiempo tanto en casa como el aula.</p>
--	---	---	--	---

Implementación en campo. El docente presentará una video clase que ha realizado haciendo uso de las técnicas y lenguajes, al estilo de los Youtubers, dando una breve explicación de la temática referida a la abstracción y una instrucción para que identifiquen algunos de los logotipos publicitarios categorizando su originalidad y la controversia e impacto que causan y a manera de tutorial se propone la realización de una abstracción de formas, según el diseño gráfico, lo cual servirá como base para el trabajo terminado. La presentación y difusión de la video clase, se realizará en el canal de YouTube del área de artística, en la plataforma Moodle y por medio de los grupos de WhatsApp, para verla fuera del aula.

Actividad.

Fase presencial.

Se solicitará a los estudiantes que lleven material como revistas, imágenes que encuentren en la web referentes a publicidad que les llame la atención o que recolecten diferentes logotipos publicitarios. Con el material anterior en clase, se genera un dialogo de saberes que permita el análisis de dicho material y a la vez se puedan identificar ideas principales que las marcas y diseños quieren expresar a la comunidad de consumo.

Una vez realizado el ejercicio se organizarán equipos de estudiantes para el trabajo cooperativo (cada equipo delegara el rol de líder a un estudiante), cada equipo deberá escoger uno de los logotipos ya sea de los que encontraron o los expuestos en la video clase y de forma creativa expongan lo que más les atrajo de este luego lo transformen de manera que represente un producto diferente.

El estudiante con el rol de líder que será el encargado de llevar un registro escrito de las propuestas y principales argumentos de sus compañeros a la hora de elegir el nuevo producto a representar.

A partir de la información recolectada, los estudiantes realizaran un debate en donde se respondan preguntas como:

¿Qué es lo más llamativo del logotipo: el color, la forma, el concepto en general?

¿Qué es lo que menos impactante de dicho logotipo?

¿Cómo lo cambiarías?

¿En la creación del logotipo reconoces alguna de las técnicas artísticas vistas en clase?

Después del diálogo, el docente motivará a los estudiantes a consolidar la reflexión del conocimiento para todos los participantes.

Fase en casa:

Con ayuda de la video clase los estudiantes, deberán realizar en casa un diseño de un logotipo de una marca comercial o un evento social ficticios, que sea representativo y llamativo, desarrollando en el diseño el concepto de abstracción de formas (el estudiante tendrá la oportunidad de detallar la explicación del docente en la video clase, las veces que sean necesarias).

El estudiante deberá preparar su propuesta de diseño por medio de una descripción escrita de su trabajo, lo cual le servirá de insumo para su posterior exposición verbal.

Última sesión presencial:

El docente junto con los estudiantes, prepararán la sala de exposición ubicando los trabajos en caballetes y distribuyéndolos de manera ordenada (con antelación el docente y los estudiantes habrán hecho la invitación a los estudiantes de los demás grados para participar en la exposición).

Los estudiantes deberán realizar la exposición de sus diseños para que la comunidad educativa tenga la oportunidad de conocer la intención del trabajo realizado.

El docente al finalizar la exposición se reunirá con sus estudiantes para hacer la retroalimentación y la evaluación.

Finalmente, el docente deberá evaluar la aplicación de la estrategia y de ser necesario realizar un plan de mejora.

Innovación de la propuesta

La innovación se encuentra en varios aspectos: En la transversalidad, a razón de que desde el arte se pueden desarrollar competencias como la comunicativa la cual es necesaria para la comprensión de las demás áreas.

Vista desde las políticas de inclusión no ha existido un impacto sostenible en la institución, es decir que el proceso de la aplicación del DUA no ha causado hasta el momento cambios significativos por la forma en que se ha aplicado, por lo cual la propuesta pretende materializar los principios del DUA e impactar positivamente, para que de esta manera se puedan visualizar, medir, analizar y replantear.

La propuesta se basa en el modelo de aprendizaje invertido ya que pretende que los estudiantes tengan la oportunidad de explorar la realidad para su aprendizaje y lleve su experiencia al aula, la intención es optimizar el tiempo para se aproveche en el aprendizaje significativo y pueda poner en escena real sus habilidades fomentando los ambientes flexibles.

La implementación fluida de las TIC como medios que fortalecen y amplían la comunicación, especialmente el uso de las redes sociales como canales que permiten el acceso a todo el contenido temático y posibilitan el uso de material multimedia para facilitar la comprensión de las temáticas.

Tabla 2

Descripción desde la metodología del DUA.

Competencia	Apropiación de conocimientos, valoraciones, desarrollo de habilidades artísticas y de lenguaje que le permitan al estudiante imaginar, proyectar y concretar producciones artísticas, literarias y verbales generando un aprendizaje sostenible.	
	Principios	Descripción
Resumen de la actividad desde los Ítems de los principios DUA.	Presentación	<p>Información auditiva y visual (presentación de videos)</p> <p>Opciones que ayuden a familiarizarse con la información: Búsqueda de ejemplos y presentación de logotipos icónicos en la historia.</p> <p>Acompañar y guiar el procesamiento de la información: búsqueda de información por medio de herramientas tecnológicas: Uso de la clase invertida para la definición de términos.</p> <p>Debates para conceptualizar y estructurar ideas.</p>

	Expresión	<p>Diversas formas de interacción con el material: uso de herramientas tecnológicas, recortes de revistas. Diversidad de técnicas artísticas.</p> <p>Planeación y desarrollo estratégico: Creación de logotipos a partir de ejemplos base, creación de nuevos logotipos a partir de un contexto específico.</p> <p>Se facilita el manejo de la información y recursos: Presentación de un texto creativo (oral u escrito) del proceso creativo.</p>
	Motivación	<p>Fomentar colaboración y comunicación: Trabajo cooperativo, utilización del debate como estrategia.</p> <p>Desarrollar la capacidad de autorreflexión y evaluación: uso de los roles de trabajo, presentación final a partir de trabajos diversos.</p> <p>Plantear el reto de la realización de una exposición artística con las creaciones.</p> <p>Evaluación flexible.</p>

Evaluación de actividades. La evaluación del proceso de aprendizaje se realiza de forma progresiva y sobre todo FLEXIBLE, es decir, considerando las destrezas de los estudiantes y las áreas o tareas en las que se destacan dentro del grupo, sin embargo, al finalizar el ejercicio, los estudiantes deben presentar un texto argumentativo (oral o escrito), en donde den a conocer su logotipo y las características destacables del mismo, así como una descripción del proceso creativo por el que transitaron.

A continuación, se presenta una rúbrica de evaluación que permitirá a estudiantes y docente identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de diseño del logotipo y el producto final (exposición del texto argumentativo).

Tabla 3*Rubrica de evaluación*

Categoría	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	#
Atención al tema seleccionado	Falta de coherencia entre el producto y la imagen presentada.	La coherencia entre el producto y la imagen presentada es difícil de identificar.	Hay coherencia entre el producto y el logotipo sin embargo falta impacto.	Presenta un logotipo coherente con el contexto y el producto seleccionado.	
Diseño	En el logotipo no evidencia el uso de técnicas artísticas.	El logotipo incluye muy pocas técnicas de diseño.	Se evidencia el uso de técnicas artísticas de diseño, sin embargo son poco claras.	El logotipo presentado evidencia el uso creativo de técnicas artísticas de diseño	
Creatividad	El logotipo presentado carece de elementos creativos (copia del mas de 80%)	Algunos de los aspectos del logotipo son creativos, sin embargo, la idea base es tomada de otro diseño.	La mayoría de los elementos del diseño son originales.	Presenta un logotipo totalmente original adecuado para el público seleccionado.	
Presentación producto final	No presenta el texto argumentativo que acompaña	Tiene dificultades para dar a conocer su logotipo y el	Presenta su logotipo atendiendo a las cualidades del	Expone su logotipo de forma creativa atendiendo a las	

Texto argumentativo	la construcción del logotipo.	proceso creativo, (Forma oral o escrita)	texto argumentativo.	cualidades del texto argumentativo.	
Trabajo cooperativo	No participa de las tareas propuestas dentro del equipo de trabajo, evitando que este sea efectivo.	Ocasionalmente presenta o comparte sus ideas con los integrantes del grupo de trabajo, pero no cumple con su rol dentro del grupo.	Usualmente participa de forma activa dentro del grupo de trabajo.	Participa activamente en el grupo de trabajo, asumiendo roles de liderazgo y responsabilidad.	
Flexibilidad	Su actitud dificulta adaptarse a la dinámica de la clase y el trabajo cooperativo.	Presenta dificultades para adaptarse a la dinámica de la clase, sin embargo, intenta participar.	Tiene una actitud abierta hacia las actividades propuestas, generando un buen ambiente de trabajo.	Es propositivo frente a la dinámica de la clase e invita a sus compañeros a participar.	

Evaluación de la propuesta. Se realizará la evaluación de impacto a través de herramienta DOFA, la cual es utilizada para la formulación y evaluación de estrategias en distintos campos.

Tabla 4*Evaluación de la propuesta*

Propuesta	Diseño Universal Para El Aprendizaje (DUA) como herramienta de inclusión en el aula, desde la articulación artística.			
	Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
DUA	Aplicación DUA	Transversalización de los saberes.	Guía para la organización pedagógica.	Dificultades en el proceso de inclusión.
Aprendizaje invertido	Cumplimiento de los compromisos.	Innovación de la metodología de trabajo.	Flexibilización curricular y pedagógica.	Resistencia a la propuesta desde casa.
Propuesta en el campo	Accesibilidad a las herramientas informáticas.	Generación de acuerdos educativos.	Dotación tecnología de la institución.	Dificultades en el acompañamiento desde casa a los procesos.

5.5 Cronograma

Mes	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2021
Búsqueda y organización pregunta de investigación										
Consulta de documentos, marco referencial y estado del arte										
Se establecen los objetivos de investigación										
Presentación propuesta de investigación										

Recolección de datos observación participante										
Revisión Documental- Fichas de caracterización										
Organización propuesta de intervención										
Aplicación propuesta de intervención										
Análisis de datos										
Redacción informe final										
Aprobación proyecto (Asesor)										

5.6 Análisis de la Información

A través de la información recolectada a través de las fichas de caracterización y el diario de campo de los investigadores, se analiza la información obtenida, a partir de cuatro aspectos, el uso del DUA como herramienta de planeación curricular, la interacción de los estudiantes del aula regular con los 10 estudiantes del programa de inclusión, el desempeño académico del grado 11 enfocado a la interpretación y creación simbólica y la incidencia del arte en el desarrollo escolar. A Posteriormente los investigadores revisan la información obtenida de forma que permita generar un análisis de lo que sucede en el aula y la forma en que la investigación puede transformar o incidir en el problema analizado.

6. Resultados

A partir de la identificación de los estudiantes utilizando como referencias las fichas de caracterización realizadas por la institución y las elaboradas por los investigadores (anexo 1) se pudo establecer que el grado está compuesto por 25 son mujeres y 34 hombres, de los cuales 10 están incluidos dentro de programa de inclusión y se encuentran clasificados con discapacidad intelectual, a partir de lo señalado por la resolución 113 del 2020 del ministerio de salud y protección social, el cual es retomado y avalado por el ministerio de educación nacional, que plantea que “se refiere a personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia”.(pág. 11), también se pudo establecer que en su totalidad dichos estudiantes presentan dificultades en la comunicación e interpretación de sentimientos y conceptos, lo que se ve reflejado en su promedio académico.

Mediante el proceso de observación participante, se pudieron identificar varios aspectos relevantes para el proceso investigativo tales como:

- La comunicación entre los estudiantes del aula regular y los estudiantes incluidos en el programa de inclusión es generalmente amena en espacios de integración estudiantil, como descansos, eventos culturales y deportivos, sin embargo, durante el desarrollo de las clases, se evidencian interacciones menos cordiales, tales como: burla a la hora de participar y fallar en algún ejercicio, impaciencia cuando se trabaja en grupo, poca aceptación en los grupos de trabajo, lo que genera que los estudiantes del programa de inclusión se vean un tanto relegados en el desarrollo de las actividades.
- No todos los docentes catedráticos conocen las dificultades de los estudiantes, y por lo tanto no todas las asignaturas cuentan con el PIAR y DUA correspondientes a las necesidades de los estudiantes, por otro lado en muchos de los casos los docentes no tienen claro el objetivo de dichos instrumentos o cuando se deben realizar en el aula, finalmente se pudo identificar que en mucha ocasiones estos planes se encuentran únicamente en el

papel, es decir, no se están aplicando correctamente en el aula, pues las estrategias son diseñadas para el aula regular y no para el aula inclusiva. Dentro de este aspecto de observación también se evidencio el poco conocimiento que tienen los estudiantes y padres de familia del DUA, bajo el cual se está trabajando en el aula.

- Frente al desarrollo académico del grado 11 se pudo identificar que las áreas en la que presentan mayor dificultades son las relacionadas a español y ciencias sociales (más específicamente filosofía), reflejada en la lectura e interpretación de textos a nivel crítico inferencial, esta dificultad se ve aún más marcada en la mayoría de los estudiantes del programa de inclusión escolar.

7. Conclusiones

La igualdad de oportunidades significa que las necesidades de todas las personas son igualmente importantes pero diferentes, lo cual implica proporcionar a cada quien los recursos y ayudas que necesita para estar en igualdad de condiciones de beneficiarse de las oportunidades educativas. (Blanco, 2006. p. 24)

Mediante la puesta en marcha de la primera parte de propuesta de intervención establecida desde la herramienta DUA, en la que se pretende, desde un proyecto de diseño (educación artística), integrar varias asignaturas, fortalecer procesos de comunicación intra e interpersonal, generar espacios de inclusión en el aula y contribuir al desarrollo académico de los estudiantes, especialmente aquellos inscritos en el programa de inclusión, se observó que al trabajar a partir de una propuesta innovadora, como lo es la creación de un logotipo, se abrieron espacios para que los estudiantes demostraran habilidades propias de educación artística, además abrir los canales de comunicación y trabajo en equipo de los estudiantes del aula regular, con aquellos estudiantes del programa de inclusión, a partir del desarrollo paso a paso, guiado desde la propuesta.

También se pudo evidenciar la mejora en el rendimiento académico de algunos estudiantes en cuanto a proceso de abstracción e interpretación simbólica en lecturas y esquemas en las diferentes asignaturas, además de fomentar en los estudiantes del grado 11° ideas emprendedoras al pensar en productos y evaluar su incidencia en el mercado o contexto en el que se encuentran.

Finalmente se pudo corroborar la importancia y pertinencia de el diseño del DUA en el desarrollo de una clase inclusiva pues permite, plantear diversas estrategias de enseñanza para una población con diversas habilidades enfocadas a un objetivo común. El uso de la educación artística como eje transversalizador permitió no solo a docentes sino estudiantes descubrir en ellos mismos y especialmente en los estudiantes del programa de inclusión capacidades creativas e innovadoras aplicables dentro de la formación integral del estudiante.

En conclusión, La aplicación de una propuesta transversal basada en la enseñanza de la educación artística desde el DUA, como herramienta de planificación en el aula, permite repensar la práctica docente desde varios ángulos y generar así estrategias innovadoras de enseñanza, pensadas para una población diversa, en talentos y capacidades, que se propenda en los estudiantes el desarrollo de habilidades comunicativas, especialmente lo referente a la interpretación y creación simbólica.

8. Recomendaciones

Es necesario establecer y concientizar a los docentes de la institución educativa de la importancia del DUA en el proceso de inclusión, como herramienta de planeación, desde la integración de asignaturas, especialmente aquellas que permiten resaltar las habilidades de los estudiantes como la educación artística. Ello implica establecer además los espacios de capacitación y socialización del mismo en la institución educativa.

Para poner en práctica a propuesta de intervención, es necesario preparar en conjunto una transformación curricular contextualizada, es decir, que cumpla con los requerimientos de la población en la que se quiere aplicar, de igual forma implica contar con la disposición de los actores de la misma, docentes, estudiantes y padres de familia.

Es necesario conocer las diferentes formas de en las que el estudiante accede a la información, de esta forma abrir paso a nuevas metodologías y estrategias de enseñanza que ofrezcan al estudiante la posibilidad de ser autónomo en su proceso académico y contribuir al desarrollo de la clase desde sus capacidades y habilidades

Referencias

- Andujar, L. & Vulcano, J. (2011). La educación artística en el contexto de la educación especial. (*Proyecto de investigación*). Dirección General de Escuelas. Mendoza, Argentina. <https://docplayer.es/9167762-La-educacion-artistica-en-el-contexto-de-la-educacion-especial.html>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). Pearson Education.
- Blanco, R. (2006). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (29), 19-27.
<https://www.redalyc.org/pdf/998/99815739003.pdf>
- Booth, T., Ainscow, M. Black-Hawkins, C., Vaughan, M. y Shaw, L. (2000). *Índice para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en las escuelas. UNESCO y Centro de Estudios para la Educación Inclusiva: Reino Unido*.
https://www.academia.edu/download/41692006/8Indice_de_Inclusion.pdf
- Cante-Céspedes, S. A., Conejo-Rodríguez, M. I., Quevedo-Escobar, E., Ramírez-Barón, H. y Rodríguez-Sierra, E. E. (2015). *¿Inclusión o educación inclusiva? Estrategias didácticas en la educación para todos*. [Tesis de maestría, Universidad de San Buenaventura]. Repositorio USB. <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/137831.pdf>
- Castro-Oviedo, (2018). *Estrategias artístico pedagógicas para el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes del grado segundo de primaria del Liceo Francisco Restrepo Molina de Envigado*. [Tesis de grado. Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio UPB. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4330/Estrategias%20Art%20C3%ADstico%20Pedag%20C3%B3gicas%20para%20el%20Mejoramiento%20del%20Rendimiento%20Acad%20C3%A9mico%20de%20los.pdf?sequence=1>

De Luna, E. B. y López, J. E. (2011). El proceso de investigación educativa II: investigación-acción. [Unidad 3] Universidad de Granada. https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%202%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf

Decreto 1421 (2017, 29 agosto). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Escallón, I. E., Richler, D. y Porter, G. (2013). *Guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la diversidad*. Fundación compartir. https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/GOBIERNO_MEN/1-guia-deindicadores-de-practicas-pedagogicas-que-favorecen-la-atencion-a-la-diversidad.pdf

Espada-Chavarría, Rosa M., Gallego-Condoy, Miriam Bernarda y González-Montesino, Rayco H. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *Alteridad. Revista de Educación*. Volumen 14 (No.2) 207-218. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v14n2/1390-325X-alteridad-14-02-000207.pdf>

Ferrini, Rita. La transversalidad del curriculum. *Sinéctica. Revista Electrónica de educación* (No 11),1-9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99826037002.pdf>

Halliday, M., (1978), *El lenguaje como semiótica social*, México, Fondo de Cultura Económica.

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. *México Editorial McGraw Hill*. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.+Las+rutas+++++cuantitativa,+cualitativa+y+mixta.&ots=TjUeUTYkM6&sig=xpkrfFS3w0X7nuIrFYzbRfOaOy4#v=onepa>

ge&q=Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n.%20Las%20rutas%20%20%20%20%20%20%20cuantitativa%2C%20cualitativa%20y%20mixta.&f=false

Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*. Universidad Guadalajara

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1167/1/La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf>

M. A. Albamonte, V. Bermejo, C. Ferrándiz, F. Guijarro, I. Montes, M. D. Palop y M. Sánchez (1991). Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia infantil. V congreso nacional “los trastornos de aprendizaje”. octubre de 1991. *La importancia de la simbolización en los procesos de aprendizaje*. Madrid.

https://www.seypna.com/documentos/psiquiatria11_12.pdf#page=109

Martí, J. (2017). La investigación-acción participativa: estructura y fases. *Universidad*

Complutense de Madrid. Repositorio UDG virtual.

http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/175/JMarti_IAPFA_SES.pdf?sequence=1

Martínez-Acero M. (2015) *Las competencias comunicativas en las prácticas pedagógicas de los docentes en formación en la Escuela normal superior de Gachetá 2013- 2014*. [Tesis en magister, Universidad Militar Nueva Granada] Repositorio Institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6316/TRABAJO%20DE%20GRADO%209000106.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez-Mora, Brehinert-Alfredo, Orrego-Muñoz, Jhon Heider, y Palencia-Zapata, Stephania. (2018). Política de cobertura y de calidad: desafíos del docente que atiende a la diversidad educativa. *Perfiles educativos*, 40(161), 147-160.

- Mejía Zapata, Sandra Isabel. (2019). Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. *Revista Interdisciplinaria*, 36.
- Ministerio de Educación, República de Colombia (2010), Documento No. 16 Orientaciones pedagógicas para la educación artística. Bogotá Colombia.
- Ministerio de salud y protección Social. Resolución 113 (2020). por el cual se dictaminan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. 31 de enero 2020
- Monsalve-Upegui M. E., Franco Velásquez M. A., Monsalve Ríos M. A., Betancur Trujillo V. L., & Ramírez Salazar D. A. (2011). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista Educación Y Pedagogía*, 21(55), 189-210.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/976>
- Morett, M. A. R., Romero, A. F., & Rodríguez, A. C. (2012). Habilidades De Pensamiento Simbólico: Urdimbres De Significado, Sociedad Y Tic. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14(19), 111-136.
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf>
- PastorIvars, M. y Llamas-Pacheco, R. (2011). Arte contemporáneo como expresión en la discapacidad. *Arché*, (6), 405-412. Repositorio UPV.
https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/34474/2012_6-7_405-412.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pastor, C. A., Serrano, J. M. S., y del Río, A. Z. (2014). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA)*. http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.

- Piaget, J. (1959) *La formación del símbolo en el niño*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Salgado Lévano, Ana Cecilia. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13 (13), 71-78.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es.
- Sánchez Vera, E. (2016). *Fortalecimiento de habilidades comunicativas a través de las artes plásticas, con niños y niñas de cuarto de primaria de la institución educativa Distrital Saludcoop Sur. J. T.* [Tesis en Magister. Universidad Libre de Colombia]. Repositorio Unilibre.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9600/Fortalecimiento%20de%20Habilidades%20Comunicativas%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Silva-Córdova, Rafael, Castro-Berríos, Daniela, y López-Donoso, Ester. (2019). Metodología de enseñanza basada en el diseño universal para el aprendizaje de la biología evolutiva (DUABE). *Revista de estudios y experiencias en educación*, Vol. 18 (Nº 38), 29 – 40.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rexe/v18n38/0718-5162-rexe-18-38-29.pdf>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. *Editorial Paidós*, Volumen 1. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Temario abierto para la educación inclusiva (2004), *Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Publicado por la Orealc / Unesco Santiago de Chile*. https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23200/temario_abierto_educacion_inclusiva.pdf

Torres-Chirinos, Adda y Fernández-Sánchez, Eulalio (2015). Problemas conceptuales del curriculum. Hacia la implementación de la transversalidad curricular. *Editorial Opción*, 31 (77) 95 -110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31041172006>

Anexos

Anexo 1. Hoja de caracterización

FICHA DE OBSERVACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTE

Esta ficha es diligenciada por el investigador en el proceso de investigación, tiene como objetivo recolectar información necesaria para la creación del DUA

Fecha de diligenciamiento		Grupo	11-1	11-2
---------------------------	--	-------	------	------

DATOS DEL Estudiante		
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
FECHA DE NACIMIENTO	Edad	Genero:

DATOS de domicilio

Dirección		Rural	Urbano
Tipo de vivienda	Propia	Arriendo	Familiar
Programa de inclusión	Si	No	Necesidad de aprendizaje Diagnosticada

Datos del proceso del estudiante

Asignatura con mejor desempeño	Asignatura mayor dificultad
--------------------------------	-----------------------------

A partir de lo observado, cual es de las formas de la presentación de la información es más efectiva con el estudiante.

Habilidades Sociales	
Habilidades Artísticas	

Interpretación y creación Simbólica	
--	--

Anexo 2. Formato de observación - Diario de campo

<i>Formato de observación – Diario de Campo</i>		
<i>Fecha de observación:</i>	<i>Grupo:</i>	<i>Asignatura:</i>
<i>Habilidades de comunicación</i>	<i>Diseño Básico de Aprendizaje</i>	<i>Otras observaciones:</i>
<i>Relaciones sociales</i>	<i>Rendimiento académico – dificultades de aprendizaje</i>	